



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Tipo de Proceso: REPARACION DIRECTA
 Demandante: CRUZ MERY MESA JARAMILLO Y OTRO
 Demandada: ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA Y OTROS.
 Radicado: 05001333300120170015700
 Asunto: FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

Conforme a lo establecido en artículo 181 de CPACA y previo a esto haberse dado traslado la dictamen pericial presentado por la UNIVERSIDAD CES y la respuesta al exhorto 090 de 2019 otorgada por la IPS UNIVERSITARIA, este despacho cita a audiencia, con el ánimo de practicar las pruebas faltantes por practicar decretadas en audiencia inicial, para los próximos **05, 06, 07 y 08 de abril de 2021 iniciando a las 10:00am de cada día.**

En virtud de lo anterior el Despacho al revisar las pruebas decretadas, procede a establecer el siguiente orden para la práctica de las pruebas:

05 DE ABRIL DE 2021 INICIA A LAS 10:00AM	ESE SAN RAFAEL DE ANDES	MAÑANA	TESTIGO. ANYELI MARCELA DURAN ALVAREZ
	IPS UNIVERSITARIA EN COMUN CON - FEDSALUD	MAÑANA	TESTIGO. CARLOS MARIO AREVALO ANDRADE TESTIGO. ANDRES GUTIERREZ JIMENEZ
		TARDE	TESTIGO. MIGUEL ANDRES NEIRA RINCON TESTIGO. CARLOS JULIO NIÑO LOZANO TESTIGO. ANIBAL HERNANDEZ OLMO PERCY TESTIGO. PAULA ANDREA CASTAÑO ARIAS

06 DE ABRIL DE 2021 INICIA A LAS 10:00AM	IPS UNIVERSITARIA	MAÑANA	DECLARACION DE PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS DEL ESTADO
	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	TARDE	TESTIGO. CARLOS ANDRES PALACIO CORDOBA TESTIGO. CARLOS ALBERTO TUIRA VERGARA TESTIGO. ARTURO CAÑOLA VELEZ



07 DE ABRIL DE 2021 INICIA A LAS 10:00AM	-FEDSALUD EN COMUN CON -IPS UNIVERSITARIA	MAÑANA	DECLARACION DE PARTE DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL DE FEDSALUD DR, MAURICIO ECHEVERERI DIAZ
	-FEDSALUD	MAÑANA	TESTIGO. ESTEBAN BUSTAMANTE ESTRADA TESTIGO. JEIBER HERNAN ZAPATA MORA
		TARDE	TESTIGO JUAN FELIPE TOBON PELAEZ

08 DE ABRIL DE 2021 INICIA A LAS 10:00AM	PRUEBA COMUN ENTRE IPS UNIVERSIARIA - ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA -FEDSALUD -SEGUROS DEL ESTADO -PREVISORA LIBERTY SEGUROS	INTERROGARIO DE PARTE A LOS DEMANDANTES	
		MAÑANA	CRUZ MERY MESA JARAMILLO CIELO MARIA MESA JARAMILLO JULIO ALVEIRO MESA JARAMILLO MIGUEL ANGEL MESA JARAMILLO BERNARDA EUGENIA MESA JARAMILLO CRUZ ELENA MESA
		TARDE	ANA MARIA MESA JARAMILLO LIGIA DEL SOCORRO MESA JARAMILLO RUBEN DARIO MESA JARAMILLO MARIA FATIMA MESA JARAMILLO DIEGO ALEJANDRO MESA MARIN LINA MARIA MESA JARAMILLO

Audiencia que se llevará a cabo mediante **la plataforma MICROSOFT TEAMS o por las plataformas digitales dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura** con el enlace de conexión que se envía a los(as) apoderados(as) judiciales a los **correos electrónicos suministrados en el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados - SIRNA** para este tipo de audiencias; o en su defecto y de ser estrictamente necesario en las instalaciones de esta agencia judicial.

Se pone en conocimiento el enlace del expediente electrónico: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm01med_cendoj_ramajudicial_gov_co/Er3hyK5S-yBDqADpquCS4ykBeSiKSG49iUv700sJUQxo_w?e=svrmNg

Notifíquese el presente auto por estados conforme a lo establecido en el artículo 201 del CPACA, Los canales digitales dispuestos por las partes son los siguientes

PARTE	CORREO ELECTRONICO
Demandandante	jcbeltranb@yahoo.com
Parte demandada	seneidaagudeloabogada@gmail.com

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Parte demandada	servicioalcliente@herreroasesores.com
Parte demandada	lcgrondona@gmail.com
Llamado en garantía	felipe.jimenez@segurosdelestado.com ; notificacionesjudiciales@litigando.com ;
Llamado en garantía	Mariaisa159@hotmail.com
Llamado en garantía	Abogado4@gestiondelriesgo.com.co
Llamado en garantía	Anacristinatoro@une.net.co
Llamado en garantía	Oficina.101@hotmail.com
Procurador 107	Procuraduria107notificaciones@hotmail.com

Notificación por Estados electrónicos
Fecha de publicación 08 de marzo de 2021
Victoria Velásquez
Secretaria

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

OMAIRA ARBOLEDA RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

402aab2f73460f635abe700a24b27b90997c3974d8669106986a5528d5231ae2

Documento generado en 06/03/2021 01:12:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>